

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*

Derivado de la Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, de fecha **10 de julio de 2023**, con fundamento en los artículos 65 fracción XXXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 42 fracción XXXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite el siguiente:

### **ACUERDO:**

**ÚNICO.** Derivado de la solicitud, realizada por el Ciudadano Bernardo Antonio Ríos, en su carácter de Presidente del "Consejo Ciudadano Ixtepecano" con la que se dio cuenta y análisis en la presente sesión, las y los diputados presentes, acordaron e instruyeron al Secretario Técnico, proyectar una respuesta mediante la cual se respete el derecho de petición del Ciudadano y se someta a consideración de las y los presentes en la siguiente Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente. - - -

**Sesión celebrada en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.**